

09/10/2018

Antofagasta: Fiscalía inicia investigación de oficio por vertido de aguas servidas al mar.

El vocero de la Fiscalía Regional, José Troncoso Valdés anunció que se ha iniciado una investigación de oficio sobre los vertidos de aguas servidas al mar, en las cercanías del puerto de Antofagasta que se han verificado el pasado fin de semana a objeto de establecer si en estas acciones hay responsabilidades penales que perseguir.

Troncoso Valdés manifestó que la Fiscalía recibió muchas consultas, tantos de organismos comunitarios, como juntas de vecinos y medios de comunicación, respecto

a las investigaciones que se habían iniciado en este ámbito, verificando que hasta el día de ayer no se había recibido ninguna denuncia, por lo que el Fiscal Regional, Alberto Ayala Gutierrez, de acuerdo a sus atribuciones legales, dispuso que la Fiscalía Local de Antofagasta abriera una investigación por oficio, la que quedó a cargo del Fiscal Jefe Cristian Aguilar Aranela.

Apenas recibida la instrucción, el Fiscal Aguilar dispuso de inmediato que la brigada que investiga este tipo de delitos, la BIDEMA, Brigada de Delitos Medioambientales, de la PDI, iniciara las pesquisas del caso y recopilara la mayor cantidad de antecedentes que encuentre sobre las consecuencias que un vertido de esta naturaleza pueda representantar tanto para la población como para la fauna y flora marína.

